

## Aviso nº 12/2015

### Aviso del Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX® relativo al valor Abengoa, S.A.

El Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX®, atendiendo a las circunstancias especiales que concurren en el valor Abengoa, S.A. (ABG.P), como consecuencia del Hecho Relevante nº 231387 publicado hoy por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), ha decidido, de acuerdo con las atribuciones conferidas en el apartado 3.1.1. de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices de Sociedad de Bolsas, la adopción de las siguientes medidas especiales:

- Con efectos del día **27 de noviembre**, excluir el valor **Abengoa, S.A. Clase B (ABG.P)** del índice IBEX 35®, por lo que éste, quedará temporalmente compuesto por 34 valores. El ajuste del citado índice, se realizará al cierre de la sesión del día 26 de noviembre.
- A la vista de que el Comité Asesor Técnico de los índices IBEX® celebrará su reunión ordinaria el próximo día 10 de diciembre, en esa fecha, se decidirá y publicará, tras analizar los datos disponibles, las medidas que se estimen oportunas al respecto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de noviembre de 2015

Secretaría de Gestión de los índices IBEX®